



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MOLINERA

R.N.O.S. - 1-1260-8

---

## Sr. Prestador

En esta oportunidad nos ponemos en contacto con usted para informarle que estamos poniendo en marcha una nueva plataforma con el objetivo de simplificar la entrega de su facturación a OSPIM y brindarle información sobre nuestros pagos.

Una vez que sea dado de alta en la nueva plataforma, usted contará con un usuario y contraseña para ingresar a <https://portalproveedores.digitrack.com.ar/login>

Allí podrá actualizar los datos del CBU en el que desea cobrar, e irá cargando cada factura con la documentación adjunta, en caso de que corresponda.

En esta misma plataforma, próximamente podrá ver el estado de cada factura: si se abonó, si está en proceso, o si se solicita información adicional para continuar con la gestión.

Para poder darlo de alta en la nueva plataforma, se requiere que nos informe una casilla de correo de gmail (puede ser de gmail o de un dominio propio que tenga sobre el correo gmail). En una etapa futura se habilitará la plataforma para todo tipo de correo electrónico; pero por el momento debe ser gmail.

Para eso necesitamos que nos envíe un correo a [recepcion@ospim.org.ar](mailto:recepcion@ospim.org.ar), indicando su número de CUIT y la casilla de correo que utilizará.

Esta nueva plataforma ya se encuentra disponible para ser utilizada, y será la única forma habilitada para recibir sus facturas a partir del 1/1/2023.

Seguros de que esta innovación le permitirá agilizar su proceso administrativo y de cobranza, quedamos a la espera de su comunicación con su CUIT y dirección de correo gmail.

Quedamos a su disposición por cualquier consulta que le pudiera surgir, a través de [recepcion@ospim.org.ar](mailto:recepcion@ospim.org.ar).

Atentamente.

O.S.P.I.M.